

5. Prestación de garantías: No se exige, ni provisional ni definitiva.

6. Obtención de información y documentación: El Pliego de Condiciones para la adjudicación de la cuenta puede ser obtenido en el Centro Directivo que tramita el expediente hasta el día hábil inmediato anterior al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas. Cualquier petición de aclaración sobre dicho Pliego que deseen formular las entidades financieras deberá dirigirse al citado Centro Directivo.

a) Dependencia: Servicio de Tesorería de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera.

b) Domicilio: Avda. de la República Argentina, 21, planta 2.ª

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Teléfono de Centralita: 95/455.55.00.

e) Telefax: 95/455.84.89.

7. Presentación de ofertas.

a) Plazo de presentación: Dentro de los trece días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La reseñada en el punto número 10 del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

c.1. Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

c.2. Domicilio: Avda. de la República Argentina, 21-B, planta baja.

c.3. Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

8. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Tesorería y Política Financiera.

b) Lugar: Sala de Juntas.

b) Domicilio: Avda. de la República Argentina, 21, planta 2.ª

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Fecha: Tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excluyendo en su caso el sábado, y el resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, comunicándose por telefax a los afectados para que conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

e) Hora: A las doce horas.

9. Otras informaciones: El examen previo de la documentación se realizará por la Mesa de Adjudicación el primer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excluyendo en su caso el sábado, y el resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, comunicándose por telefax a los afectados para que conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

10. Gastos de publicación: Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de la entidad financiera adjudicatario. Si fueren varias las adjudicatarias, dicho importe se dividirá a prorrata entre las mismas.

Sevilla, 3 de noviembre de 1997.- El Director General, Antonio González Marín.

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia que se indica. (1035/97).

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 01.035/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Asistencia.

b) Descripción del objeto: Contratación de Prestación de Servicios de Asistencia Técnica a las labores de Diseño Técnico de Subsistemas a la Consejería de Economía y Hacienda dentro del Marco General del Sistema Unificado de Recursos (Proyecto SUR).

c) Lotes: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 1 de julio de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 19.798.400 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de septiembre de 1997.

b) Contratista: Sadiel, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 19.792.000 ptas.

Sevilla, 4 de noviembre de 1997.- El Secretario General Técnico, Fernando Ron Giménez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 20 de octubre de 1997, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Suministro, realizado mediante procedimiento negociado que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura, Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.

Dirección: Levías, 17; C.P. 41071.

Tlfn.: (95) 455.98.75; Fax: 455.97.87.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Adquisición Lote Fundacional Plaza & Janés.

b) Número de expediente: C97013SU98IP.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 16.7.97.

b) Contratista: Plaza & Janés Editores, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 11.289.600 ptas.

Sevilla, 20 de octubre de 1997.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1997, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación defi-

nitiva del Contrato de Suministro, realizado mediante procedimiento negociado que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Cultura, Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.
Dirección: Levíes, 17; C.P. 41071.
Tlfno.: (95) 455.98.75; Fax: 455.97.87.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Adquisición Lote Fundacional Edit. Océano.
 - b) Número de expediente: C97012SU98IP.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Adjudicación.
 - a) Fecha: 4.7.97.
 - b) Contratista: Ediciones Océano-Exito, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 7.772.800 ptas.

Sevilla, 20 de octubre de 1997.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1997, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Suministro, realizado mediante procedimiento negociado que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Cultura, Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.
Dirección: Levíes, 17; C.P. 41071.
Tlfno.: (95) 455.98.75; Fax: 455.97.87.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Adquisición Mobiliario para Bibliotecas Públicas de Andalucía.
 - b) Número de expediente: C97212SU98IP.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Concurso.
 - d) Presupuesto base de licitación: 63.438.305 ptas.
4. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2.10.97.
 - b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 60.950.000 ptas.

Sevilla, 20 de octubre de 1997.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 22 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación del aprovechamiento que se indica por el sistema de subasta. (PD. 3623/97).

En virtud de las facultades que me vienen atribuidas por Orden de 2 de enero de 1997 de la Consejería de Medio Ambiente sobre delegación de competencias,

HE RESUELTO

Convocar Subasta por procedimiento abierto para la contratación del aprovechamiento de piñas de Pinus pinea de los montes pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía (Sierra Llana, La Mezquita y Coto Alarcón de Alhaurín de la Torre, Sierra Blanca de Ojén y Sierra de Aguas, Jarales y Hundideros de Carratraca) de los consorciados propiedad de los Ayuntamientos (La Sierra de Alhaurín el Grande, Cerro Gordo y Alpujata y Herriza Maldonado de Monda, Dehesa del Mercadillo de Ronda, Sierra de Aguas de Ardales, Sierra de Aguas, Jarales y La Robla de Casarabonela y Sierra de Aguas de Alora), especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Cuantía: 38.500 Kg. de piñas.
Importe mínimo de licitación: 704.165 ptas. (18,29 ptas/kg.).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 2% del precio de licitación.

Al precio de adjudicación se aplicará el IVA correspondiente: 16%.

El presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares y demás documentos estarán de manifiesto para su examen en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en C/ Mauricio Moro, 2, 3.ª y 4.ª plantas, Edificio Eurocom, Bloque Sur, en Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones, de lunes a viernes y de 9 a 14 horas en el tablón de anuncios, así como en los respectivos Ayuntamientos.

Plazo y lugar de presentación de documentación: La recepción de la documentación que se requiere y que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para los interesados, deberán presentarse en el Registro General de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente o en cualquiera de los Registros que establece el artículo 30 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, en el plazo máximo de 14 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente a las 12 horas del cuarto día hábil a partir del último establecido para la recepción de la documentación exigida.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre núm. 1: «Documentación administrativa», la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Málaga, 22 de octubre de 1997.- El Delegado, Juan Ignacio Trillo Huertas.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3624/97).

La Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Granada, ha resuelto convocar contratación de obras por el procedimiento abier-